

Política de Sostenibilidad del Banco Popular

TABLA DE CONTENIDO

1	Introducción	2
2	Alcance y ámbito de aplicación	2
3	Objetivos	3
3.1	Objetivo general	3
3.2	Objetivos específicos	3
4	Marco de referencia	4
4.1	Iniciativas nacionales	4
4.2	Iniciativas internacionales	4
5	Modelo de sostenibilidad.....	5
5.1	“Seamos más”	5
5.2	“Cuidemos más”	6
5.3	“Aprendamos más”	6
5.4	“Aportemos más”	6
6	Principios rectores para la sostenibilidad	8
7	Nuestro compromiso con los grupos de interés	9

1 INTRODUCCIÓN

En Banco Popular en el año 2020, establecimos como nuestro propósito principal “ser una empresa sostenible que crea experiencias que transforman positivamente la vida de las personas” para lograr el sueño de ser elegidos, queridos y recomendados por nuestra gente, que enmarca nuestro deseo y compromiso de trabajar por una sociedad incluyente, apoyando el cumplimiento de los propósitos y proyectos de los colombianos para, de esta forma, contribuir con la construcción de un futuro sostenible en términos sociales, económicos y ambientales para las próximas generaciones y así, hacer de Colombia un país más próspero.

En este sentido, hemos construido nuestra Política de Sostenibilidad, con el objetivo de establecer los lineamientos y parámetros para la toma de decisiones que contribuyan con la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible del Banco, a través de la gestión responsable de nuestros grupos de interés y el fomento de acciones que los empoderen como actores clave de la sociedad, fomentando el bienestar y el crecimiento mutuo mediante un modelo alineado a los objetivos de negocio.

2 ALCANCE Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

Esta Política define y establece los lineamientos y directrices en materia de sostenibilidad que deben seguir el Banco Popular y sus filiales, en el desarrollo de sus actividades en Colombia. Este será el marco de referencia para la implementación de cada uno de los frentes estratégicos y pilares de gestión del modelo de sostenibilidad. Así mismo, estará enmarcada dentro de los lineamientos de sostenibilidad definidos por Grupo AVAL.

Esta Política será revisada anualmente, y actualizada cada vez que se requiera, teniendo en cuenta las directrices y aprobaciones del Modelo de Gobierno para la gestión sostenible.

3 OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

La estrategia de sostenibilidad tiene como objetivo establecer los lineamientos para que cada decisión que tomemos hoy deje una huella positiva para el mañana, a través de la generación de valor a nuestros grupos de interés y la contribución para el desarrollo de una economía más sostenible.

3.2 OBJETIVOS ESPEFÍCOS

La estrategia de sostenibilidad tiene como objetivo establecer los lineamientos para que cada decisión que tomemos hoy deje una huella positiva para el mañana, a través de la generación de valor a nuestros grupos de interés y la contribución para el desarrollo de una economía más sostenible.

- Implementar acciones estratégicas, operativas y de gestión que contribuyan al desarrollo sostenible de nuestra organización, en la dimensión económica, social, ambiental y de gobierno corporativo.
- Fomentar la innovación en favor de nuestros grupos de interés, para conocer sus expectativas y desarrollar soluciones a la medida que contribuyan a la construcción de relaciones sólidas y duraderas.
- Convertirnos en un instrumento de transición hacia el desarrollo sostenible del país a través de nuestros productos y servicios que aporte al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

4 MARCO DE REFERENCIA

Esta Política ha sido construida usando como referencia el marco legal colombiano aplicable¹ con relación a los aspectos ambientales y sociales, así como los estándares internacionales enfocados en la gestión sostenible del sector financiero. En este contexto, se ha construido nuestra estrategia de sostenibilidad, su sistema de medición, y así mismo, se realizará el reporte y comunicación de resultados a nuestros grupos de interés.

Banco Popular es miembro activo de las siguientes iniciativas:

4.1 INICIATIVAS NACIONALES

- **Protocolo Verde:** este acuerdo busca establecer sinergias entre el Gobierno Nacional y el Sector Financiero para promover el desarrollo sostenible en Colombia, a través de cuatro (4) líneas de trabajo, las cuales son: Productos y Servicios Verdes, Ecoeficiencia, Riesgos Ambientales y Sociales, y, por último, el Reporte y la Divulgación de Resultados. El Protocolo Verde tiene una participación a través de Asobancaria en la Mesa de Finanzas Sostenibles del Sector Financiero en Colombia, en la cual participan otras agremiaciones como: Asociación Colombiana de Instituciones Microfinancieras (Asomicrofinanzas), Asociación de Fiduciarias de Colombia (Asofiduciarias), Asociación Colombiana de Administración de Fondos de Pensiones y de Cesantías (Asofondos), Asociación de Comisionistas de Bolsa de Colombia (Asobolsa), y la Federación de Aseguradores Colombianos (Fasecolda).

4.2 INICIATIVAS INTERNACIONALES

- **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030:** son 17 objetivos globales enmarcados en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, liderada por la Organización de Naciones Unidas, los cuales buscan establecer un marco de acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar la vida de las personas.

En el año 2020, se priorizaron cuatro (4) Objetivos de Desarrollo Sostenible que están alineados con el propósito, visión y estrategia del Banco Popular, considerando su alta relevancia estratégica y la capacidad de impacto real. Los ODS priorizados son:

- ✓ ODS 4. Educación de Calidad.
- ✓ ODS 8. Trabajo decente y Crecimiento económico.

¹ Ver Anexo Marco Normativo de Sostenibilidad de Banco Popular.

- ✓ ODS 9. Industria, Innovación e Infraestructura.
- ✓ ODS 10. Reducción de las desigualdades.
- **Principios de Banca Responsable - UNEP FI²:** estos principios buscan que los bancos signatarios realicen la alineación estratégica del negocio con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, para la consolidación de una banca responsable que sirva a las personas y al planeta, mientras genera impactos positivos.
El Banco Popular se convirtió en signatario de los Principios de Banca Responsable en el año 2021, por lo cual, se compromete con las ambiciones establecidas en los siguientes seis (6) principios: Alineación de la Estrategia Corporativa con ODS; Medición de Impacto y Fijación de Objetivos; Clientes y Usuarios; Gestión de Grupos de Interés; Gobernanza y Cultura; y Transparencia y Responsabilidad.

5 MODELO DE SOSTENIBILIDAD

Nuestro modelo de sostenibilidad se estructura a través de **cuatro (4) frentes estratégicos**, expresados como una invitación a la acción conjunta para trabajar por un propósito común como sociedad. A su vez, los frentes estratégicos cuentan con **11 pilares de gestión**, a través de los cuales se expresa nuestro compromiso y se desarrollan los planes y programas, como se detalla a continuación:

5.1 “SEAMOS MÁS”

Busca brindar experiencias positivas al equipo humano Popular y generar valor a nuestros accionistas por medio de una gestión corporativa sólida, ética y transparente. Sus pilares de acción son:

- ✓ **Salud Organizacional.** Desarrollamos acciones que aseguren el bienestar de nuestro equipo por medio de una cultura sana, inclusiva y diversa que garantice un desempeño excepcional en el tiempo.
- ✓ **Gestión Corporativa.** Generamos confianza con una sana gestión de riesgos, cumpliendo con la normatividad nacional e internacional aplicable, brindando seguridad, transparencia y acceso responsable a nuestra información.
- ✓ **Gobierno Corporativo.** Implementamos las mejores prácticas de gobierno corporativo que garantizan una adecuada administración y control que permiten generar confianza en nuestros grupos de interés.

² Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI, por sus siglas en inglés).

5.2 “CUIDEMOS MÁS”

Invita a dejar huella positiva en las comunidades y en la sociedad a través de la gestión y promoción de prácticas responsables para el cuidado del entorno y sus recursos. Sus pilares de acción son:

- ✓ **Eficiencia en el uso de los recursos.** Generamos impactos positivos en el medio ambiente con acciones que buscan la optimización de recursos y la mitigación de gases de efecto invernadero.
- ✓ **Desarrollo Ambiental.** Buscamos generar productos y servicios financieros que promuevan el desarrollo sostenible, así como adoptar prácticas responsables en nuestra cadena de suministro y concientizar a nuestros grupos de interés de la importancia de proteger y conservar los recursos naturales.

5.3 “APRENDAMOS MÁS”

Propone contribuir al desarrollo de nuestros grupos de interés impulsando el conocimiento, acceso y uso responsable de los productos y servicios financieros. Sus pilares de gestión son:

- ✓ **Educación Financiera.** Promovemos en nuestros grupos de interés el bienestar financiero frente a la gestión de sus recursos para garantizar una apropiación consciente de sus decisiones.
- ✓ **Inclusión y Accesibilidad.** Trabajamos para garantizar el acceso, uso, calidad, y bienestar de nuestros servicios en las comunidades.

5.4 “APORTEMOS MÁS”

Hace un llamado a contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y prosperidad de nuestros grupos de interés, y así promover su crecimiento y desarrollo. Sus pilares de gestión son:

- ✓ **Desarrollo Económico.** La gestión con nuestros grupos de interés nos permite consolidar nuestra marca, lograr resultados financieros satisfactorios y generar valor compartido.
- ✓ **Desarrollo Social.** Promovemos el desarrollo social en las comunidades donde operamos por medio de la inclusión y diversidad, inversión social y la generación de productos y prácticas sostenibles con nuestros grupos de interés.
- ✓ **Innovación** Desde nuestra propuesta de valor incorporamos prácticas ágiles en nuestros procesos y decisiones buscando digitalizar nuestros productos por medio de la gestión del cambio, buscando generar valor permanente, experiencias positivas e iniciativas en conjunto con nuestros grupos de interés.

- ✓ **Experiencia del Cliente.** Buscamos siempre el bienestar de nuestros clientes y generarles valor desarrollando acciones que responden a sus necesidades, garantizando la calidad de nuestro servicio y promoviendo prácticas de diversidad e inclusión.

Modelo de Sostenibilidad del Banco Popular

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y prosperidad de nuestros grupos de interés para promover su crecimiento y desarrollo.

- Desarrollo económico
- Desarrollo social
- Innovación
- Experiencia del cliente

Contribuir al desarrollo de nuestros grupos de interés impulsando el conocimiento, acceso y uso responsable de los productos y servicios financieros.

- Educación financiera
- Inclusión y accesibilidad



Brindar experiencias positivas al equipo humano Popular y generar valor a nuestros accionistas por medio de una gestión corporativa sólida, ética y transparente.

- Salud organizacional
- Gestión corporativa
- Gobierno corporativo

Dejar huella positiva en las comunidades y la sociedad a través de la gestión y promoción de prácticas responsables para el cuidado del entorno y sus recursos.

- Eficiencia del uso de los recursos
- Desarrollo ambiental

Ilustración 1 Modelo de sostenibilidad del Banco Popular

6 PRINCIPIOS RECTORES PARA LA SOSTENIBILIDAD

La orientación al bien común es la actuación ética del Banco que refleja su compromiso con el país, su equipo humano y grupos de interés; en ese sentido, el impacto de todas las acciones de la entidad debe generar efectos positivos en sus grupos de interés. Esta orientación al bien común está enmarcada en los siguientes principios:

- **Solidaridad:** el Banco Popular contribuirá desde su naturaleza empresarial al desarrollo de los individuos y de la sociedad en general, ofreciendo productos y servicios financieros de alta calidad, con un manejo transparente y ético, contribuyendo al desarrollo económico de los clientes y del país; así mismo, implementará estrategias que promuevan el acceso de la población menos favorecida a estos productos y servicios, con el fin de aportar a su calidad de vida y al beneficio social.
- **Respeto a los derechos humanos:** el Banco Popular mantendrá un compromiso permanente frente al respeto por los derechos humanos de todas las personas en general y especialmente de aquellas que pertenezcan a nuestros grupos de interés, contando con una visión integral del ser humano y buscando siempre su desarrollo desde el ámbito comercial, profesional y personal.
- **Transparencia:** enmarcado en el Código de Ética y Conducta, el Banco Popular promoverá siempre una actuación transparente de sus administradores, empleados y Terceras Partes e Intermediarios (TPI's) frente a cualquier grupo de interés.
- **Responsabilidad:** el Banco Popular velará por el uso responsable de los recursos naturales, promoviendo las medidas de protección y prevención de los impactos ambientales que generan sus operaciones y las de sus clientes y proveedores.

7 NUESTRO COMPROMISO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

Hace parte del compromiso del Banco Popular trabajar por una sociedad incluyente, a través de la gestión responsable de nuestros grupos de interés y el fomento de acciones que los empoderen como actores clave de la sociedad, fomentando el bienestar, el desarrollo sostenible y brindando valor permanente, con los siguientes compromisos:

Accionistas e Inversoristas

- Gestionar el relacionamiento con los Accionistas e Inversoristas, fundamentado en la ética y la transparencia para asegurar que la toma de decisiones sea informada y efectiva.
- Informar a los Accionistas e Inversoristas sobre la implementación de la Estrategia de Sostenibilidad.

Junta Directiva

- Gestionar el relacionamiento con la Junta Directiva, fundamentado en la ética y la transparencia para asegurar que la toma de decisiones sea informada y efectiva.
- Incluir acciones de diversidad e inclusión al interior de la Junta Directiva.
- Presentar para el conocimiento y aprobación de la Junta Directiva la Estrategia de Sostenibilidad, así como las políticas que se desarrollen al respecto.

Equipo Humano Banco Popular

- Establecer la estrategia de Salud Organizacional para alinear el desempeño de los resultados financieros con la salud del Banco entendida como la capacidad de alinearse, ejecutar y renovarse para sostener un desempeño excepcional en el tiempo, a partir del intercambio de conocimiento, liderazgo inspirador, apertura y confianza, desarrollando el talento, una gestión de reconocimiento y consecuencias, así como la creatividad y espíritu emprendedor, entre otros.
- Promover el desarrollo personal, laboral y profesional del equipo humano, trabajadores en misión y contratistas del Banco.
- Gestionar programas de salud y seguridad en el trabajo para continuar fortaleciendo las condiciones laborales.
- Involucrar al equipo humano en el compromiso de ciudadanía responsable por la sostenibilidad que se promueve desde el Banco Popular.
- Gestionar espacios de formación y capacitación que fortalezcan el conocimiento y las destrezas para desarrollar sus labores.
- Construir una cultura organizacional que promueva los espacios de participación, inclusión y equidad en todos los niveles de la organización para personas con

diversidad de etnia, cultura, género, orientación sexual, y discapacidad, con el fin de promover relaciones basadas en el respeto mutuo y la confianza.

- Asegurar el respeto por los derechos humanos y laborales del equipo humano del Banco Popular, incluyendo los derechos económicos, sociales y culturales.
- Mantener canales y flujos de comunicación clara y transparente.

Clientes

- Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y la generación de valor permanente a nuestros clientes para promover su desarrollo personal y financiero a través de nuestros productos y servicios.
- Aportar al conocimiento, apropiación y dominio de los temas relacionados con las finanzas, por medio de estrategias de educación financiera para la toma de decisiones informadas.
- Mantener canales y flujos de información y comunicación claros y transparentes para construir relaciones basadas en el respeto mutuo y la confianza.
- Consolidar iniciativas y alianzas que aporten a la inclusión del consumidor al sistema financiero.
- Asegurar el respeto por los derechos del consumidor financiero.
- Implementar procesos de mejora continua de los productos y servicios financieros a la medida de nuestros clientes.

Proveedores y contratistas

- Asegurar las condiciones de ética y transparencia en los procesos de selección, contratación y evaluación de proveedores.
- Mantener canales y flujos de comunicación clara y transparente para construir relaciones basadas en el respeto mutuo y la confianza.
- Apoyar la gestión de prácticas sostenibles en la cadena de suministro, encaminadas al desarrollo de los proveedores, la promoción de la innovación, y la eficiencia en el uso de los recursos.
- Establecer lineamientos para la contratación y evaluación de proveedores de productos y servicios que generen un impacto significativo, teniendo en cuenta las políticas establecidas para tal fin, en materia de gobierno corporativo, ética y conducta, prácticas laborales, compromiso social y ambiental.

Gobierno y Reguladores

- Velar por el cumplimiento de las normas y directrices de las entidades de vigilancia y control, así como las estipuladas por el gobierno nacional.
- Asegurar la entrega oportuna de información sobre el acontecer institucional, de acuerdo con los términos que establezca el Banco.

- Brindar la información necesaria para reflejar asertivamente la gestión del Banco en términos de sostenibilidad.

Agremiaciones

- Articular las acciones de sostenibilidad del Banco con los propósitos sectoriales que aportan al desarrollo del país.
- Tener una participación proactiva en la construcción de una Banca más sostenible, en conjunto con los diferentes actores del sector.

Opinión pública

- Comunicar la gestión y resultados corporativos que aportan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS priorizados por la Organización de Naciones Unidas.
- Comunicar asertivamente los esfuerzos realizados por el Banco en términos de sostenibilidad, que contribuyan al posicionamiento dentro del sector.
- Llegar a audiencias diversas a partir de los diferentes canales y medios de comunicación.
- Mantener canales y flujos de comunicación clara y transparente con todos los grupos de interés.